

CARMEN IZAGA

IRUN

Las escopetas siguen cargadas en Irun

El día 30 se celebrará una nueva edición del Alarde en medio de un conflicto que parece no tener solución

El próximo día 30 de junio tendrá lugar una nueva edición del Alarde de San Marcial en Irun. Un año más, el problema sigue sin resolverse y, de no dar con una solución en los próximos días, se repetirá la situación de 2001: la celebración de un Alarde organizado por 'Betiko', convertida en una asociación privada, en el que no pueden participar las mujeres y que cuenta con el permiso del Ayuntamiento que preside Alberio Buen.

Desde Bidasoa Emakumeak, la asociación que defiende la participación de toda la ciudadanía, hombres y mujeres, se tiene claro que el arreglo tiene que venir a través de una solución dialogada, porque aunque la sentencia jurídica confirma el derecho de las mujeres a tomar parte en un alarde único "no se va a solucionar el problema".

Por eso, ya el año pasado se lanzó una propuesta que rebajaba sus aspiraciones y se planteó que se formara "una compañía nueva, que se añadiría a las ya existentes compuestas sólo por hombres, en la que participarían hombres y mujeres. También pedíamos que en las ya existentes, y como un gesto de buena voluntad, entrara alguna mujer".

No hubo contestación. "El Ayuntamiento no se implicó en buscar vías de solución ni hizo de mediador entre las partes sino que se alineó con Betiko dándole una cobertura jurídica a través del permiso de la corporación para que se desarrollara el Alarde", señalan las promotoras del desfile mixto, que añaden: "Si los partidos políticos lo quieren, principalmente si lo quiere el PNV, habrá solución".

Desde Bidasoa Emakumeak se ha preparado una propuesta para poner en marcha una mesa de negociación, en la que estén presentes los partidos políticos y las partes implicadas para lograr la igualdad participativa y la solución del conflicto. "Planteamos que esa mesa sea permanente, que funcione independientemente de cuál sea la solución del conflicto y pedimos a los partidos políticos que, si defienden y apoyan la igualdad en el Parlamento, que también la defiendan en Irun, que transmitan a sus cargos públicos locales que el objetivo de esa negociación es conseguir la igualdad y que ellos no pueden defender otra cosa diferente a la que su partido defiende fuera de aquí. Ese es el principal problema. En Norteamérica cuando un político se permite el lujo de ser xenófobo o discriminatorio le retiran de la escena. Y punto. Aquí nuestros 'lepenes' particulares son los Betiko y los que tienen responsabilidad permiten que se haga este tipo de política populista y sin ningún planteamiento ideológico. Junto a este tema ha salido mucha mierda de debajo de la alfombra y nos han llamado de todo: putas, lesbiana, maricones...".

Fuera de Irun, quienes están a favor de un Alarde en el que participen por igual hombres y mujeres, parece que cuentan con el apoyo de todos los partidos. "En el Parlamento, todo el mundo está a favor, pero a la hora de la verdad, en el momento en que los cargos públicos representantes de esos partidos en Irun están obli-



Integrantes del grupo partidario del alarde mixto, en Hondarribia.

CONYV BEYREUTHER

"Hay dos bandos, como en la Guerra Civil"

C.I.

¿Por qué hay tantas mujeres en contra de la participación de sus congéneres y se ha llegado incluso a la agresión? "El machismo no es un privilegio de los hombres y pensar que las mujeres, por el mero hecho de serlo, iban a desarrollar un tipo de política más solidaria, igualitaria y defensora de los derechos humanos es una ilusión. Al final, prevalecen las ideas, la ideología de cada cual. Si las mujeres no tuviéramos muy interiorizado el machismo y todo lo que conlleva, la situación de subordinación, la discriminación, no estaríamos hablando de este tema ahora. La primacía del hombre todavía se entiende como algo natural en muchas capas de la sociedad. Y cuando tú reivindicas algo que provoca un problema como el de Irun, para una mujer es muy duro defenderlo porque automáticamente eres una persona diferente, te marginan, te insultan, formas parte de las que son como no tienen que ser. Después de dos mil años de cristianismo las mujeres hemos tenido que ser de una manera y cuando cambias para ser lo que tú quieres ser de verdad te conviertes en la Magdalena y tienen derecho a tirarte piedras".

gados a buscar un consenso, un arreglo entre las partes, miran para otro lado. Y que no digan que no pueden con ellos, porque el PNV le ha llevado a la alcaldesa de Amorebieta a los tribunales del partido por el tema del referéndum de la central. Pues que hagan lo mismo con la cabeza de lista de aquí, Elena Etxegoien, que está en contra de la definición ideológica de un partido que defiende la igualdad".

Además de ser la cabeza de lista para el Ayuntamiento de Irun de la coalición PNV-EA, Elena Etxegoien es senadora peneuvista en Madrid. Fue abogada de Betiko y "desde su puesto de concejala ha hecho bandera de una discriminación en defensa del Alarde tradicional y en contra de buscar una solución al conflicto. Ha sido una mujer traidora a los principios de las mujeres porque si ella ha podido tener

acceso a la universidad y tiene un cargo político de cierta relevancia es porque muchas mujeres han luchado antes que ella por esos derechos y lo que ella está haciendo ahora es ayudar a perpetuar una discriminación que afecta a sus conciudadanas. Hay que denunciar públicamente a cualquier político que se permita el lujo de adoptar una postura pública a favor de la discriminación, algo por lo que a Etxegoien le tendrían que retirar de la vida política como han tenido que retirarle al señor Alberto Buen de la propuesta de adjunto al Ararteko por el mismo motivo".

La denuncia se hace extensiva a otra mujer, Begoña Lasagabaster, también irunesa, diputada y miembro de la Ejecutiva de EA que ha sido "más cuidadosa, seguramente porque es más inteligente". En opinión de Lasagabaster, "las tradiciones hacen ley y las

Este problema de participación en unas fiestas patronales ha creado en esta ciudad de 60.000 habitantes una situación de mala convivencia. "Hay dos bandos como en la Guerra Civil, se dan enemistades, desaires y exclusiones permanentes. Hay gente dentro de nuestro movimiento que se plantea no acudir a determinados lugares, se pierde parte de tu libertad personal y colectiva. La presión hace que muchas personas que no tienen ningún inconveniente en que participemos se callen. Pero si queremos que quede claro que esa idea de que la mayoría de la ciudadanía no quiere que las mujeres participen no es verdad. Hay un núcleo duro de unas 300 ó 400 personas que manejan el cotarro y quieren constreñir a la sociedad. La gente que quiere vivir tranquila y que no quiere problemas no se implica, aunque si esto se solucionase esta gente no iba a crear ningún problema y lo que hoy es negro mañana sería blanco y no pasaría nada".

"Estamos en esta situación no porque la mayoría del pueblo de Irun sea bruta, machista o retrógrada, sino porque quienes se supone que tienen que dar la cara y mantener posturas más valientes tenían que haber impedido que se llegara a esto".

mujeres no estamos discriminadas en el Alarde porque nos representan las cantineras". Lo más grave —explica Bidasoa Emakumeak— "es que nunca ha tenido el detalle de acercarse para tener un contacto con las mujeres que estamos reivindicando un derecho de igualdad".

La idea de que las mujeres podían (podíamos) hacer las cosas de otra manera, en el caso de la cabeza de lista de PNV-EA se viene abajo y supone, cuando menos, una desilusión. "En este caso, es más grave, porque aquí hay un partido, el PNV, que le ha utilizado a ella como mujer para enfrentarle a otras mujeres y para conseguir votos. Y no es sólo una desilusión, sino un fraude. Ninguna mujer en su sano juicio podría votar a una persona cuyo programa político a desarrollar, esté donde esté, sea posicionarse en contra de la igualdad".

Se trate de Buen o de Etxegoien, desde Bidasoa Emakumeak se llega a la conclusión de que en Irun los partidos premian a quienes defienden la discriminación, porque "concedores de esa posible tendencia de la ciudadanía a apoyar a alguien que esté a favor del Alarde tradicional se han dedicado a colocar en las listas municipales a personas proclives a la discriminación. Ninguno de los que votaron en el pleno a favor de la igualdad continúa en el Ayuntamiento".

UN POCO DE HISTORIA

Las fiestas de San Marcial de la ciudad de Irun tienen su expresión máxima en el desfile, Alarde, que se celebra el día 30 de junio. Anteriormente la organización corría a cargo de la Junta del Alarde formada por el alcalde, representantes políticos de cada partido y los mandos del Alarde.

Cuando las mujeres reivindicaron el derecho a la participación, lo hicieron en el sentido de que se trata de la fiesta de toda la ciudadanía de Irun y al ser las mujeres ciudadanas del mismo rango que los hombres tenían el mismo derecho a participar. "Se entendió que se daba una discriminación de género", se señala desde Bidasoa Emakumeak.

"En aquel momento —añaden—

"Aquí nuestros 'lepenes' particulares son los 'Betikos'"

se interpuso un contencioso administrativo y el TSJ de Bilbao falló a nuestro favor diciendo que se trataba de una fiesta discriminatoria y que el Ayuntamiento no la podía promover".

A raíz de esto, el Ayuntamiento convocó un Alarde, en teoría no discriminatorio, organizado por quienes propugnaban la no discriminación, pero también se permitió que otro segundo Alarde discriminatorio circulara por las calles de Irun. "En este sentido —recuerdan las portavoces de Bidasoa Emakumeak— se produjo una especie de gueto donde quienes defendíamos la no discriminación podíamos participar, pero seguía manteniéndose un espacio público en el que no podíamos hacerlo. Decidimos que queríamos un Alarde para todos los ciudadanos y ciudadanas, sólo uno. Y para impedirnos la participación se ha vestido al Alarde de una figura jurídica, que está en estos momentos en el Contencioso, en la que desde Betiko se define el Alarde como un acto privado, una escenificación teatral en la que hay una serie de actores que el día de San Marcial desfilan en distintas compañías y las mujeres, dieciocho, lo hacen como cantineras".

En opinión de Bidasoa Emakumeak con esta situación se produce un fraude de ley porque lo que se está haciendo es darle "otra fórmula jurídica" a esta fiesta para impedir que las mujeres puedan tomar parte en esta "escenificación teatral" que no es sino "un acto público que se desarrolla en las calles de Irun y al que solamente pueden adherirse los hombres".